PYTYVÕ PYAERA
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

NOTA SEN N° 139 /2014

Asunción, 05 de junio de 2014

Señores
INTECO S.R.L.
Telef. 208.364 / 0984.985.476

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según Resolución N° 307/14, para la **"Adquisición de Accesorios Menores"** para la Secretaria de Emergencia Nacional por un importe de **Gs.15.471.973** (Guaraníes, Quince millones cuatrocientos setenta y un mil novecientos setenta y tres) cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 10/2014.

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

RECIBIDO POR: Elizabeth Loeite
INTECO S.R.L
05-06-14.